# TIIE CAP TÉRMINOS Y CONDICIONES



## 83\_BANORTE\_1-23

<u>CARACTERÍSTICAS:</u> Bono Bancario Estructurado cuyo rendimiento depende del comportamiento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE28d).

Emisor: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

Tipo Valor: 83 Bono Bancario Estructurado

Activo de Referencia: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio 28 días (TIIE) publicada por Banco de México

Fecha de Cierre: 30 de diciembre de 2022 Fecha de Inicio: 6 de enero de 2023

Plazo: 364 días

Fecha de Vencimiento: 5 de enero de 2024 Monto de la Emisión: \$100,000,000.00 MXN

% Capital Protegido a Vencimiento (%PROTEGIDO): 100% Tasa máxima  $(T_1)$ : 13.10% Num. De Observaciones: 13

Calendario:

Periodo	Fecha de Inicio (la "Fecha de Inicio")	Fecha de Determinación de Pago	Fecha de Pago
1	06-ene-23	01-feb-23	03-feb-23
2	03-feb-23	01-mar-23	03-mar-23
3	03-mar-23	29-mar-23	31-mar-23
4	31-mar-23	26-abr-23	28-abr-23
5	28-abr-23	24-may-23	26-may-23
6	26-may-23	21-jun-23	23-jun-23
7	23-jun-23	19-jul-23	21-jul-23
8	21-jul-23	16-ago-23	18-ago-23
9	18-ago-23	13-sep-23	15-sep-23
10	15-sep-23	11-oct-23	13-oct-23
11	13-oct-23	08-nov-23	10-nov-23
12	10-nov-23	06-dic-23	08-dic-23
13	08-dic-23	03-ene-24	05-ene-24

## **PAGO DE CUPÓN:**

El Bono Bancario Estructurado pagará en cada fecha de pago de cupón lo que resulte de acuerdo a lo siguiente:

$$TIA = \begin{cases} T_1 & si & Activo \ de \ Referencia \geq Nivel \ 1 \\ TIIE + \alpha & si & Activo \ de \ Referencia < Nivel \ 1 \end{cases}$$

Pago de Cupón: [SIP \* TIA \* DR/360]

Donde:

TIA = Tasa de Interés Anualizada

SIP = Saldo Insoluto del Principal

%PROTEGIDO= Capital Garantizado a Vencimiento = 100%

T<sub>1:</sub> (Tasa Máxima) = 13.10%

TIIE +  $\alpha$  = Nivel del Activo de Referencia en la Fecha de Determinación + 2.10% (TIIE28D + 2.10%)

Nivel 1 = 11.00%

## **PAGO A VENCIMIENTO:**

El bono bancario estructurado pagará, en la fecha de vencimiento el valor nocional más el cupón correspondiente:

Pago a Vencimiento = SIP \* %PROTEGIDO + [SIP \* TIA \* DR/360]

Saldo Insoluto de Principal (SIP): Significa el equivalente al número de Bonos Bancarios Estructurados en circulación multiplicado por el Valor Nominal vigente a la fecha de determinación correspondiente de cada Bono Bancario Estructurado. Es decir, el monto que se obtiene de restar al Monto Total de la Emisión las amortizaciones anticipadas que, en su caso, se hayan realizado con anterioridad a la fecha en que se está calculando el saldo insoluto de los Bonos Bancarios Estructurados.

DR: Significa los días naturales que transcurran entre cada Fecha de Inicio y la Fecha de Pago inmediata siguiente.

### **GRÁFICA DE RENDIMIENTOS:**



#### **VENTAJAS**

- Garantía de capital del 100% a vencimiento.
- Perfil de pago con mecánica sencilla y en línea con una expectativa de movimiento moderado del tipo al plazo del producto.
- Alternativa de inversión con un potencial de rendimiento atractivo, comparado con instrumentos tradicionales.

### **RIESGOS**

- Crédito: El tenedor de la nota se expone al riesgo de incumplimiento de un emisor con calificación local AAA.
- Mercado: El rendimiento del tenedor va a depender del comportamiento del subyacente para el pago de intereses.

## **DISCLAIMER**

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Mercantil del Norte, S.A.. por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Banco Mercantil del Norte, S.A. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Banco Mercantil del Norte, S.A.. no acepta responsabilidad alguna por cualquier perdida que se derive del uso de este reporto o de su contenido. El inversionista debe de tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros. El inversionista deberá tomar en cuenta que en la elaboración del presente informe relativo a valores, instrumentos o inversiones, no han sido tomadas en consideración sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, por lo que se sugiere asesoramiento específico y especializado, previamente a las decisiones de inversión que asuma. En virtud de lo anterior, siempre se entenderá que la presenta publicación no implica la certificación de los criterios y datos expuestos por el editor, por lo que las decisiones de inversión siempre serán responsabilidad del inversionista. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos. Los clientes o público inversionista no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida, las personas que pretendan realizar una inversión deberán ser asesorados por un profesional. Banco Mercantil del Norte, S.A.. o cualquier otra entidad del Banco Mercantil del Norte, S.A